



# CRÓNICA DE UN MODELO FRACASADO Y DE UN ATENTADO A LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

Bogotá, Mayo de 2026

Fueron tres los argumentos del presidente Gustavo Petro el 6 de marzo de 2024, en la reunión con Fecode, para notificarle del cambio en el modelo de contratación para la salud del magisterio colombiano y sus beneficiarios:

1. La corrupción en el manejo de los recursos del Fomag, sobre lo cual nunca presentó denuncia alguna.
2. Hacer del nuevo modelo el piloto de la reforma a la salud para todos los colombianos y
3. Garantizar a los maestros el acceso a los mejores centros de salud del país.

## La corrupción al desnudo ¿y el castigo qué?

La cacareada corrupción no ha generado procesos judiciales ni castigos ejemplares a pesar de tener la seguridad de quienes son los responsables, según lo manifestó el presidente Petro en la citada reunión. Sin embargo, a más de tres años de esos anuncios, en plena campaña electoral y ad portas de dejar la presidencia de la República, vuelve y juega el truco. El presidente Petro le da orden de destapar la olla de los corruptos a alguien procesado por corrupción, nada menos que el señor Daniel Quintero. La Presidencia lo nombra Superintendente Nacional de Salud en medio de las investigaciones que enfrenta. No se entiende que existiendo ya procesos abiertos en el [FOMAG por la Procuraduría](#), [la Contraloría General de la Nación](#) y la misma [Superintendencia de Salud](#) con remisión a la Fiscalía, el presidente enreda todo poniendo el ratón a cuidar el queso.

Lo mínimo que esperamos los maestros es castigo de verdad para los corruptos y no que todo siga quedando en impunidad y en meros anuncios, planteados como una argucia politiquera para engañar a los maestros y a sus beneficiarios. Paralelamente, exigimos del gobierno y la Fiduprevisora solución de fondo a los problemas estructurales que presentan los servicios por los que responde el FOMAG acorde con la Ley 91 de 1989.

Lo que sí hemos padecido los afiliados al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio es el descarado aumento de los costos en la prestación del servicio de salud, corroborado por los hallazgos fiscales y disciplinarios de [la Contraloría General de la República contra el FOMAG](#), una entidad controlada por el Presidente Petro por conducto de sus tres ministros, Educación, Hacienda y Trabajo. Son los tres votos, de cinco, que impusieron su propuesta y contra la FIDUPREVISORA, que administra los recursos, con las políticas y criterios definidos en el Consejo Directivo del FOMAG, bajo la figura de una fiducia estatal en más del 99%, adscrita al Ministerio de Hacienda y supervisada por la Superintendencia Financiera, también adscrita al Ministerio de Hacienda. La corruptela con los recursos de nuestro Fondo la están cometiendo,

SIGUE NUESTRA PAGINA WEB:

 [tribunamagisterial.co](http://tribunamagisterial.co)



Victoria Avendaño



@Vikyavenda

TRIBUNA  
MAGISTERIAL

al parecer, los mismos amigos de este gobierno, los que él ha nombrado o a quienes ha mantenido en sus cargos.

## El piloto salió mal

Con el afán de demostrar que la propuesta de reforma a la salud era lo máximo para todos los colombianos, los maestros y beneficiarios afiliados al FOMAG fueron lamentablemente los escogidos como conejillos de laboratorio. Lo primero que ordenó el presidente de la República fue suspender el proceso de invitación pública para la nueva contratación, prorrogar por seis meses los contratos a los mismos diez operadores presuntamente corruptos, ordenar el cambio de un modelo de contratación que ajustaba más de 30 años de experiencias y que se hacía por invitación pública, pasándolo a un modelo de contratación cerrada. En opinión de expertos, el nuevo modelo aumenta el riesgo de corrupción, puesto que no hay selección objetiva sino subjetiva, o, dicho en lenguaje popular, “a dedo”, habilitando la contratación ya no de diez operadores cuestionados, sino con cualquiera de los más de tres mil prestadores que conformarían la red de servicios del Fomag, un caldo de cultivo para la corrupción, como lo enseñan las viejas experiencias y, recientemente, el entramado de corrupción de la UNGRD y otras en el llamado gobierno del cambio.

El nuevo modelo de contratación inició su ejecución el primero de mayo del 2024 en medio de una improvisación cargada de irresponsabilidad. Los cambios propuestos no llegaron, y, por el contrario, ahondaron la crisis. El costo de la prestación del servicio de salud se triplicó; la burocracia, que no existía en más de 30 años, apareció de manera exagerada con sus sobrecostos; las quejas aumentaron cada día por la mala prestación del servicio, por los problemas en la referencia y contra referencia y rutas de atención, por la inadecuada estructura administrativa y sedes territoriales, por la falta de control en los pagos a prestadores, por el inadecuado funcionamiento del sistema de información y, en fin, por las inexistentes auditorías e interventorías. Los paros, movilizaciones y reclamos no se hicieron esperar. Sin embargo, la respuesta del gobierno y de quienes lo acolitan, directos responsable del desastre, siempre ha sido: la culpa es de los anteriores, de los enemigos, de los saboteadores.

Después de imponer sus mayorías en el FOMAG, sus acólitos en la Fiduprevisora y la dirección técnica del Ministerio de Salud a través del [Acuerdo 03, “por el cual se modifican los lineamientos para la contratación de la prestación de los servicios de salud del magisterio estipulados en los acuerdos 09 de 2016, 05 de 2022 y 03 de 2023 y se dictan otras disposiciones”](#), el presidente Gustavo Petro se niega a reconocer que es el autor intelectual del desastre generado por la improvisación en la que involucró irresponsablemente al magisterio colombiano activo, al pensionado y a los beneficiarios, poniendo en peligro su salud y sus vidas. No ha hecho más que tender cortinas de humo para no aceptar su responsabilidad en este nuevo modelo.

Señor presidente, como lo dice el adagio chino, **“Las mentiras dan flores, pero jamás darán frutos”**. Insisto, Usted subió a los afiliados del FOMAG a una casa en el aire y ahora nos tiene dando saltos al vacío.

### TRIBUNA MAGISTERIAL & TRIBUNA SINDICAL

Victoria Avendaño Pedrozo, Secretaria de mujer y Género, Inclusión e Igualdad - Ejecutiva de Fecode, Timoteo Romero, Jhonson Torres ejecutivos CUT Nacional; Diógenes Orjuela, expresidente de la CUT, Edilberto C. Castro. SUNET, Pamela Gamboa, Laura Munévar -UGTI, Olga Melina Alvarado CEID Fecode, Víctor Gabriel Beltrán Equipo Jurídico Fecode, María Antonieta Cano equipo Género Fecode, William Sánchez -SINTRATELEFONOS, Carmen Helena Subdirectiva CUT Bogotá -Cundinamarca, Israel Solipa directivo ADEC, Elías Fonseca -ACOLPEN.